

**CARRERA:** CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
**ASIGNATURA:** ALTERACIONES DEL DESARROLLO (OPTATIVA)

**AÑO LECTIVO:** 2018  
**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000  
**RÉGIMEN DE CURSADO:** 1° CUATRIMESTRE

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

<b>Docente/s responsable/s</b>	<b>Cargo</b>
<b>CONSTANZA RUIZ DANEGGER</b>	ADJ-SEMI
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

**AUXILIARES DOCENTES:**

<b>Docente</b>	<b>Cargo</b>
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

**ADSCRIPTOS:**

Haga clic aquí para ingresar el nombre de adscriptos si los hubiera.

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

60

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)*

75% DE PRÁCTICOS APROBADOS

75% DE PARCIALES APROBADOS

CADA PRÁCTICO Y PARCIAL CONTARÁ CON SU CORRESPONDIENTE RECUPERACIÓN.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):*

*a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

*La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)*

-----

80% DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS  
80% DE TRABAJOS PRÁCTICOS APROBADOS  
100% DE PARCIALES APROBADOS  
CADA PRÁCTICO Y PARCIAL CONTARÁ CON SU CORRESPONDIENTE  
RECUPERACIÓN

**ALUMNOS LIBRES:**

*Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No. [975/11](#), [350/17](#) y [351/17](#)): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

LOS ALUMNOS LIBRES DISPONDRÁN DE LAS MISMAS MODALIDADES DE EXAMEN QUE LOS ALUMNOS REGULARES (O BIEN ORAL O BIEN ESCRITO).

ADJUNTAR A LA CARÁTULA:

a. Objetivos generales

1. Reflexionar sobre las ideas básicas acerca de las alteraciones del desarrollo.
2. Enfatizar en la comprensión del carácter contextual de los aspectos a estudiar.
3. Entender las diferentes posturas teóricas sobre el concepto de “alteraciones del desarrollo”.
4. Asumir una actitud abierta ante el conocimiento, enfatizando su carácter dinámico, poniendo en cuestión los propios conocimientos y la apertura hacia otros nuevos.
5. Identificar y reflexionar sobre diferencias e implicaciones de las diversas nominaciones y clasificaciones implicadas en el tratamiento de la temática.
6. Transferir críticamente el conocimiento sobre la ontogénesis de los procesos psicológicos básicos a la comprensión de los patrones atípicos y alterados del desarrollo humano.
7. Identificar e interpretar características relevantes del comportamiento de los individuos con alteraciones del desarrollo psicológico, sus dificultades y necesidades.
8. Conocer y comprender en un nivel introductorio los principales enfoques en el estudio del comportamiento y la actividad mental de las personas con alteraciones del desarrollo psicológico, buscando ejes que los relacionen y diferencien, tanto en sus supuestos teóricos como en los ámbitos de intervención y las prácticas profesionales que de ellos se derivan, enfatizando las implicaciones educativas de su tratamiento.
9. Comprender los procesos psicológicos como procesos de personas.
10. Incorporar la defensa de los derechos de las personas con alteraciones del desarrollo, así como una actitud ética al ejercicio profesional de las y los profesionales en Ciencias de la Educación, considerando de forma crítica los conceptos de “trastorno del desarrollo” y “discapacidad” y promoviendo una actitud de respeto hacia las personas con estas situaciones.

b. Contenidos, organizados por unidades, núcleos, problemas o ejes.

c.

EJE 1: LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y SUS REPRESENTACIONES

1. ¿En qué consiste el desarrollo?, ¿en qué consistirán sus posibles alteraciones?, ¿para qué puede interesarle a estudiantes de Ciencias de la Educación conocer sobre ello? El enfoque neuroconstructivista de la cátedra.
2. Expectativas sobre el conocimiento acerca de las alteraciones de desarrollo. El “sentido común” y la ciencia. ¿Qué es la ciencia?, ¿qué garantías se puede esperar de la ciencia y “el conocimiento científico”? Cómo evaluar la investigación científica y los programas científicos. Atención a las causas. Carácter hipotético y provisionalidad.
3. La Psicología como ciencia multiparadigmática; diversidad de miradas sobre las alteraciones de desarrollo. Psicología y educación. Naturalizaciones y hegemonización del conocimiento científico en el campo de las alteraciones de desarrollo. Carácter “político y estratégico” de la Psicología del Desarrollo. *Patologización, medicalización* y las alteraciones de desarrollo.

-----

4. Historia, terminología, clasificaciones. Implicaciones de la difícil tarea de nombrar.
5. Relativización de la noción de “discapacidad”. Neurodiversidad. Diversidad funcional. El principio de desarrollo según Karmiloff-Smith. “El mundo necesita toda clase de mentes” (T. Grandin).
6. Clasificaciones y sus contextos históricos: CIF, DSM, CIE. Origen, dimensiones, autores e intereses, utilidad, polémicas.

## EJE 2: EVALUACIONES Y CAUSALIDAD EN ALTERACIONES DEL DESARROLLO

7. Modelos de trayectorias de desarrollo para entender el desarrollo atípico o alterado en relación con *el tiempo*. Un caso: aprendizaje sin cambio representacional en personas con Síndrome de Williams.
8. Evaluación psicológica y alteraciones de desarrollo: modelos, prácticas, naturalizaciones. El CI como paradigma. El fenómeno del “etiquetado” y “la profecía que se autocumple”. La evaluación psicológica en la tradición vygotskiana.
9. Revisión de la teorización sobre la causalidad del desarrollo. Factores del desarrollo alterado ¿Qué significa “origen genético”? Desarrollo prenatal y parto. Causas y correlatos del desarrollo físico y de sus posibles alteraciones. Neurodesarrollo.

## EJE 3: UN CASO: EL AUTISMO COMO ALTERACIÓN DEL DESARROLLO

10. Autismo: historia de su detección, interpretación, estudio y tratamiento.
11. Complejidad y dimensionalidad del autismo. Implicaciones de la metáfora “espectro” para referirse al autismo. El IDEA de Ángel Rivière. La noción de “espectro” en el DSM5. Noción de “comorbilidades”.
12. ¿Desarrollo específico de dominio en el autismo? Algunas áreas de afectación en el autismo. Lenguaje y comunicación, habilidades sociales.
13. Intervención educativa y desarrollo alterado. Vueltas y revueltas: ¿qué es la “educación” si la piensa a la luz del desarrollo y sus posibles alteraciones? Un enfoque vygotskiano sobre la intervención educativa.

### d. Bibliografía discriminada de igual manera que los contenidos.

1.

Karmiloff-Smith, A. (1993). *Más allá de la modularidad. La ciencia cognitiva desde la perspectiva del desarrollo*. Madrid: Alianza.

Karmiloff-Smith (1998). Development itself is the key to understand developmental disorders. *Trends on Cognitive Science*, 2(10), 289-298.

2.

Burman, E. (1996). *La deconstrucción de la Psicología Evolutiva*. Madrid: Visor/Aprendizaje.

Ladrón de Guevara Cervera, M.; Hincapié, J.; Jackman, J.; Caballero Uribe, C. V. (2008). Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve? *Salud Uninorte*, 24(2), 258-272.

3.

Burman, E. (1996). *La deconstrucción de la Psicología Evolutiva*. Madrid: Visor/Aprendizaje.

Dueñas, G. (2013). Importancia del abordaje clínico de los problemas de aprendizaje frente a la tendencia a medicalizar a las infancias y adolescencias actuales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3(2), 31-54.

Maneiro, R.; Minnicelli, M. (2013). Tratamiento social de las diferencias, teorías infantiles y narrativas. *Educação & Realidade*, 38(2), 539-554.

Untoiglich, G. (2014). Medicalización y patologización de la vida: situación de las infancias en Latinoamérica. *Nuances: estudios sobre Educação*, 25(1), 20-38.

4.

Jiménez Buñuales, M. T.; González Diego, P.; Martín Moreno, J. M. (2002). La clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (cif) 2001, *Revista Española de Salud Pública*, 76, 271-279.

Marchesi, A.; Martín, E. (1990) Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En: Á. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comps.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza.

Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud (2001): *Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España.

5.

Armstrong, T. (2012). *El poder de la neurodiversidad*. Barcelona: Paidós.

Grandin, T. (2013). *Atravesando las puertas del autismo. Una historia de esperanza y recuperación*. Buenos Aires: Paidós.

Karmiloff-Smith (1998). Development itself is the key to understand developmental disorders. *Trends on Cognitive Science*, 2(10), 289-298.

Sacks, O. (1997). *Un antropólogo en Marte*. Barcelona: Anagrama.

Shavinina, L. V. (2009). Understanding giftedness: Introduction or on the importance of seeing differently. En: L. V. Shavinina (ed.), *International Handbook on Giftedness* (pp. 3-13). New York: Springer.

6.

Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud (2001): *Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España.

American Psychiatric Association, *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, 5ª edición (DSM-5)* (pp. 5-24 y 31-86). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. Sandín, B. (2013). DSM-5: ¿Cambio de paradigma en

-----  
la clasificación de los trastornos mentales? *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18(3), 255-286.

7.

Elman, J.; Johnson, M. H.; Karmiloff-Smith, A.; Parisi, D. Plunkett, K. (1996). *Rethinking innateness*. Cambridge, CA: The MIT Press.

Opfer, J. E.; Martens, M. A. (2012). Learning without representational change: development of numerical estimation in individuals with Williams Syndrome. *Developmental Science*, 15(6), 863-875.

Thomas, M. S. C.; Annaz, D.; Ansari, D.; Scerif, G.; Jarrold, C.; Karmiloff-Smith, A. (2009). Using developmental trajectories to understand developmental disorders. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 52(2), 336-358.

8.

Ruggeri, V. (2011). En: D. Valdez y V. Ruggieri (ed.), *Autismo. Del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires: Paidós.

Shaffer, D. R.; Kipp, K. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. México: Cengage Aprendizaje.

Valdez, D. (2007). *Necesidades educativas especiales en trastornos del desarrollo*. Buenos Aires: Aique.

9.

Ruggeri, V. (2011). En: D. Valdez y V. Ruggieri (ed.), *Autismo. Del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires: Paidós.

Shaffer, D. R.; Kipp, K. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. México: Cengage Aprendizaje.

10.

Palomo, R. (2017). *Autismo. Teorías explicativas actuales*. Madrid: Morata.

Valdez, D. y Ruggieri, V. (ed.), *Autismo. Del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires: Paidós

11.

Martos, J.; Morueco, M. (2007). Espectro autista: un modelo multidimensional del desarrollo en autismo. *Infancia y Aprendizaje*, 30(3), 381-395.

Ventoso, R.; Brioso, Á. (2007). Ángel Rivière: la búsqueda del sentido en la clínica del autismo. *Infancia y Aprendizaje*, 30(3), 413-437.

12.

Palomo, R. (2017). *Autismo. Teorías explicativas actuales*. Madrid: Morata.

Valdez, D. y Ruggieri, V. (ed.), *Autismo. Del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires: Paidós

13.

-----

- Rivière, A. (2002a) Desarrollo y educación: El papel de la educación en el “diseño” del desarrollo humano. En A. Rivière Obras escogidas. Madrid: Panamericana.
- Rivière, A. (2002b) Educación y modelos del desarrollo. En A. Rivière Obras escogidas. Madrid: Panamericana.
- Rivière, A. (2002c) Contribuciones de las teorías del desarrollo. Esquema de contenidos En A. Rivière Obras escogidas. Madrid: Panamericana.
- Valdez, D. (2007). *Necesidades educativas especiales en trastornos del desarrollo*. Buenos Aires: Aique.
- Vygotski, L. S. (1995a) Análisis de las funciones psíquicas superiores. En: L. S. Vygotski, *Obras escogidas, Vol. III*. Madrid: MEC-Visor.
- Vygotski, L. S. (1995b) Génesis de las funciones psíquicas superiores. En: L. S. Vygotski, *Obras escogidas, Vol. III*. Madrid: MEC-Visor.

- e. . Relaciones interdisciplinarias, con las cátedras de la Facultad y/o de la Universidad con los que se prevea coordinar actividades.

Cátedra Psicología del Desarrollo I, Escuela de Ciencias de la Educación,  
Facultad de Humanidades.  
CISEN-UNSa.

- f. Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.

Extensión: promoción de miradas sobre el desarrollo infantil (continuación).

Fdo: Dra. Constanza Ruiz Danegger